

RESUMEN DE LA SESIÓN NO. 19 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Marzo 31, 2016)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:37 horas con el registro de 275 diputadas y diputados.
 - 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
 - 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Mesa Directiva:
 - a) Por el que comunica que se recibió acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se tienen por atendidas las proposiciones con punto de acuerdo y las solicitudes de gestión o ampliación de recursos relacionadas con el proceso de examen y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016. De enterado. Se actualizan los registros parlamentarios y se archivan los expedientes como asuntos totalmente concluidos.
 - b) En relación con modificación de turno de iniciativa:
 - Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para Prevenir el Desperdicio de Alimentos, presentada por la diputada Rocío Nahle García, del Grupo Parlamentario de Morena, el 10 de marzo de 2016.
- “Se turna a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Economía, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.”
- Se modifica el turno y se actualizan los registros parlamentarios.
- Del Dip. Salvador Zamora Zamora con la que solicita se retire de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de Jalisco, a fin de instalar el Consejo para el Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Ocotlán. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Secretaría de Gobernación con el que remite cuatro contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
 - a) Por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal instruya a las dependencias a su cargo a que continúen y refuercen los operativos de prevención y persecución del delito, que fortalezcan la seguridad pública del Estado de Oaxaca, en especial la región mixteca. Se remitió a la Comisión de Seguridad Pública, para su conocimiento.

- b) Por el que se solicita incluir la detección, la atención y el tratamiento médico oportunos del cáncer epitelial de ovario en el Catalogo Universal de Servicios de Salud del Seguro Popular. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
- c) Por el que se solicita intensificar en todos los establecimientos de atención médica del Sistema Nacional de Salud las acciones de prevención de las enfermedades cardiovasculares en mujeres. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
- d) Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a implementar medidas urgentes para la prevención, atención y reducción de la mortalidad materna y del embarazo adolescente con un enfoque de pleno respeto y promoción de los derechos humanos, priorizando además la información con campañas de difusión y el acceso a los servicios de salud de calidad. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
- De la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con el que remite el Pronunciamiento sobre el Derecho a la Protección de la Salud de las personas internas en los Centros Penitenciarios de la República Mexicana. Se remitió a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el que remite información relativa a la evolución de las finanzas públicas, requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal, el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de febrero de 2016, la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo, y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente con el mes de febrero de 2015, la evolución de la recaudación para el mes de febrero de 2016. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con el que remite el Primer Reporte Bimestral, sobre el seguimiento a los plazos y compromisos de información previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016. De enterado.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

- Del Dip. Alberto Silva Ramos con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 31 de marzo de 2016. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

 - De la Cámara de Senadores con la que remite Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
- 4) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro y de la Ley Federal de Protección al Consumidor, a cargo de la Dip. Brenda Velázquez Valdés, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos y, de Economía, para dictamen.

 2. Que reforma el artículo 34 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, a cargo de la Dip. Claudia Sofía Corichi García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

 3. Que reforma el artículo 8º de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, a cargo de la Dip. Ma. Victoria Mercado Sánchez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

 4. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal y del Código Federal de Procedimientos Civiles, a cargo del Dip. Francisco Saracho Navarro, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

 5. Que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal, a cargo del Dip. Francisco Saracho Navarro, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

 6. De Decreto, para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro el nombre de Manuel Gómez Morín, a cargo de la Dip. Claudia Sánchez Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.

7. Que reforma los artículos 11 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Erik Juárez Blanquet, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 8. Que reforma los artículos 28 y 43 de la Ley de Responsabilidad Ambiental, suscrita por el Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
 9. Que expide la Ley que Regula la Publicidad del Estado, a cargo de la Dip. Norma Xochitl Hernández Colín, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
 10. Que reforma el artículo 41 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a cargo del Dip. José Clemente Castañeda Hoefflich, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen, y a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para opinión.
 11. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Prevención y Gestión Integral de Residuos, a cargo del Dip. Juan Fernando Rubio Quiroz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
- 5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 32 de la Ley General de Salud.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Jesús Antonio López Rodríguez. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Melisa Torres Sandoval, del PES; Mariano Lara Salazar, de NA; Rosa Alba Ramírez Nachis, de MC; Roberto Guzmán Jacobo, de MORENA; Wendolín Toledo Aceves, del PVEM; Florinda Cruz Molina, del PRD; Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, del PAN; y María Verónica Muñoz Parra, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 425 votos. Se devuelve a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.

2. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 53 Bis a la Ley General de Salud.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 419 votos. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II Bis del artículo 64 de la Ley General de Salud, en materia de bancos de leche.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 422 votos. Pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 177 de la Ley General de Salud.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Elías Octavio Íñiguez Mejía. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Melisa Torres Sandoval, del PES; María Eugenia Ocampo Bedolla, de NA; Rosa Alba Ramírez Nachis, de MC; Jorge Tello López, de MORENA; José Refugio Sandoval Rodríguez, del PVEM; Guadalupe Hernández Alcántara, del PRD; Víctor Ernesto Ibarra Montoya, del PAN; y Rocío Díaz Montoya, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 414 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

5. De la Comisión de Deporte, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 19 y 30 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Alejandro Juraidini Villaseñor. En votación económica se aceptó la adición propuesta por la Comisión. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados José Alfredo Ferreiro Velazco, del PES; Francisco Javier Pinto Torres, de NA; Luis Ernesto Munguía González, de MC; Jesús Emiliano Álvarez López, de MORENA; Claudia Villanueva Huerta, del PVEM; Olga Catalán Padilla, del PRD; Adriana Elizarraraz, Sandoval, del PAN; y Fidel Kuri Grajales, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 385 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 6) Se dio cuenta con los siguientes Acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
 - a) Por el que se exhorta al Gobierno Federal a garantizar el cumplimiento de las categorías de participación en las disciplinas deportivas de natación, de raquetbol y de Pentatlón Moderno, previstas en la convocatoria del evento multideportivo de carácter nacional denominado Olimpiada Nacional 2016, publicada el 30 de octubre de 2015, por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - b) Por el que se nombran los diputados que habrán de integrar el Grupo Mexicano de Parlamentarios por el Hábitat. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 7) Se dio cuenta con los siguientes oficios de la Junta de Coordinación Política:
 - a) Por el que informa sobre cambios de integrantes de Comisiones Ordinarias. De enterado. Comuníquese.
 - c) Por el que se designa a los representantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de Instituto Nacional Electoral. De enterado. Comuníquese.
- 8) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión
- 9) La sesión se levantó a las 15:15 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 05 de abril de 2016, a las 11:00 horas.